



Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2555

Valparaíso, 9 MAYO 2014

VISTOS:

La resolución exenta 11.033 del 28/12/2012, mediante la cual se aprueba el manual de agenda normativa.

La resolución exenta N° 14.218 del 30/12/2013 que aprueba el proyecto de Agenda Normativa 2014.

Las resoluciones exentas N° 414 y 470 del 20/01/2014 y 21/01/2014, que designa los integrantes de los equipos de trabajo de agenda normativa 2014 y sus coordinadores.

CONSIDERANDO:

Que en el transcurso del trabajo de los equipos se ha detectado la necesidad de modificar o complementar su integración, lo que han solicitado mediante correos electrónicos de los coordinadores respectivos;

Que durante la etapa de revisión de antecedentes se ha detectado la necesidad de reformular el alcance de la medida N°6, conforme a lo informado por el equipo de trabajo respectivo, que consta en informe de medida fechado el 20/03/2014.

Que el Comité de Agenda Normativa ha propuesto la modificación de los equipos de trabajo y la reformulación de la medida N°6, mediante la aprobación del primer informe trimestral fechado el 22/04/2014.

TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en los numerales 7° y 8° del artículo 4° del D.F.L. N° 329 de 1979, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Aduanas, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- **MODIFICASE** la resolución exenta N° 414 de 20 de enero 2014, en la parte resolutive I, quedando la integración de los equipos de trabajo como se indica a continuación:

NUM MED	Nombre de la medida	Integrantes equipo de trabajo
1	Modernización de credenciales agente de aduana y otros	Subd. de Fiscalización: Srta. Jessica Apiolaza Subd. de Fiscalización: Sra. Lucía Fuentes Subd. Técnica: Sr. José Luis Villalón Subd. Jurídica: Sr. Ernesto Lara Subd. Informática: Sr. Iván Graf Subd. Informática: Sr. Pedro Moya Aduana Valparaíso: Sra. Carina Vilches





Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica

2	Mejora menor en SIDEMAR	Subd. Técnica: Srta. Patricia Soto Subd. Informática: Sr. Marcelo Reyes Subd. Informática: Sra. Marcela Castro
3	Disponibilidad información redestinaciones y tránsito	Subd. Técnica: Srta. Patricia Soto Subd. Informática: Sr. Marcelo Reyes Subd. Informática: Sra. Marcela Castro
4	Procedimiento para el rescate de mercancías de subastas aduaneras	Subd. Técnica: Sra. Myriam Retamales Subd. Jurídica: Sr. Ernesto Lara Subd. de Fiscalización: Sra. Viviana Arancibia
5	Mecanismo de control de exportación de minerales	Subd. de Fiscalización: Sra. Ivania Radic Subd. de Fiscalización: Sr. Hernan Narbona Subd. Técnica: Sra. Verónica Santoro Subd. Jurídica: Sr. Ernesto Lara
6	Precisión sobre regla 1 de aforo inciso 3.	Subd. de Fiscalización: Sr. Carlos Escudero Subd. Técnica: Sra. Carol Pino Subd. Jurídica: Sra. Fernanda Guerra
7	Revisión de la normativa de pasavantes	Subd. Técnica: Sra. Verónica Carvajal Subd. Jurídica: Sr. Francisco Rivera Subd. de Fiscalización: Sr. Miguel Márquez
8	Información sobre los estados de selección a los almacenistas	Subd. de Fiscalización: Sra. Gabriela Acevedo Subd. Técnica: Sra. Paola Unzaga Subd. de Informática: Sr. Marcelo Reyes
9	Revisión de la regulación de los almacenes extraportuarios	Subd. Jurídica: Sra. Claudia Navarro Subd. Técnica: Sra. María Paz Mendía Subd. de Fiscalización: Sra. Susana Cruzat
10	Mejoras Manifiesto Marítimo electrónico	Subd. Técnica: Srta. Patricia Soto Subd. Informática: Sr. Marcelo Reyes Subd. Informática: Sra. Marcela Castro Subd. de Fiscalización: Sr. Alvaro Manterola Aduana Valparaíso: Sr. Roberto Acevedo
11	Tramitación con copia de Certificado de origen	Subd. Técnica: Srta. Gabriela Landeros Subd. Jurídica: Sra. Claudia Navarro Subd. de Fiscalización: Sr. Erick Aguirre
12	Continuidad proyecto Carpeta de despacho electrónica	Subd. Jurídica: Sr. Javier Ramirez Subd. Técnica: Sra. María Paz Mendía Subd. de Fiscalización: Sr. Rubén Parra Subd. De Informática: Sr. Pablo Martinez
13	Disponibilidad información selección courier	Subd. Técnica: Sra. Patricia Soto Subd. de Fiscalización: Sra. Gabriela Acevedo Subd. Jurídica: Sra. Claudia Navarro Subd. de Informática: Sr. Marcelo Reyes Aduana Metropolitana: Sr. César Rodriguez Aduana Metropolitana: Sra. Gloria Barahona
14	Actualización concepto de equipaje.	Aduana Metropolitana: Sr. Jorge Sepúlveda Subd. Técnica: Sr. Jaime Lizama Subd. Jurídica: Sra. Fernanda Guerra Subd. de Fiscalización: Sra. Miriam Soto





Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica

2.- MODIFICASE la resolución exenta N° 414 de 20 de enero 2014, en la parte resolutive III, designación de coordinadores de medida, en el siguiente sentido:

Donde dice "Medida N°6: Sr. Marcelino Millón"

Debe decir "Medida N°6: Sr. Carlos Escudero"

Donde dice "Medida N° 12: Sra. Maria Paz Mendía"

Debe decir "Medida 12: Sr. Javier Ramirez"

3.- MODIFICASE la resolución exenta N° 14.218, del 30.12.2013, en el siguiente sentido:

En la propuesta N°6, denominada "Precisión sobre regla 1 de aforo, inciso 3":

Donde dice

"Propuesta a desarrollar: Cambiar la redacción del numeral 6.2 de la resolución exenta 2675 / 2010, para que señale que en el plazo de duración del proyecto, se debe dar cumplimiento a la importación total de las mercancías acogidas al procedimiento."

Debe decir:

"Propuesta a desarrollar: Elaborar proyecto de modificación al Decreto N° 1148, de 22.12.2011 del Ministerio de Hacienda, en el sentido que el plazo para dar cumplimiento a la importación total de las mercancías acogidas al procedimiento, atienda a la naturaleza de la mercancía de que se trate".

Donde dice:

"Producto esperado: Resolución modificatoria"

Debe decir:

"Producto esperado: Texto con propuesta de modificación del Decreto"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


AL/KCI/kci

Distribución:
Subdirecciones, Deptos. Staff
Direcciones Regionales y Administraciones de Aduanas




GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (T y P)

25697